



Franquis apuesta por la planificación, el diálogo, la transparencia y la evaluación social como ejes de su gestión

El consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda ha anunciado que propondrá un Pacto por la Vivienda Digna en Canarias, un gran acuerdo regional consensuado con los actores sociales y políticos del Archipiélago

El consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, Sebastián Franquis, ha anunciado hoy las grandes líneas de actuación del área de su responsabilidad a desarrollar en esta X Legislatura en materia de infraestructura, transporte y vivienda. La reorientación del sistema de transporte, el diálogo y el consenso, el acceso social a la vivienda, la planificación, la transparencia, la digitalización y la evaluación social de las inversiones públicas, así como el realismo de las inversiones en estas infraestructuras son los ejes sobre los que el consejero radicará su gestión al frente del área regional de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

En este sentido, Franquis anunció varias medidas a desarrollar durante este mandato, como la modificación y actualización de varias leyes que afectan tanto a las infraestructuras, como a la conectividad de los canarios y canarias como al acceso a la vivienda de las familias con menos recursos. El consejero ofreció diálogo y consenso para acometer varias de estas reformas y anunció diferentes pactos políticos y sociales para afrontar los principales retos del Archipiélago en estas materias.

“La gestión en áreas tan sensibles como las infraestructuras públicas, la conectividad de los canarios y canarias o el acceso a la vivienda va a estar enmarcada por los tres pilares sobre los que se asienta este Gobierno de progreso, unos cimientos que el presidente del Gobierno ya expuso en su discurso de investidura, como es trabajar por una Canarias más justa en lo social, más solidaria en lo económico y más sostenible en su territorio”, aseguró Franquis.

El consejero detalló que la actividad de la Consejería se enmarcará en el “trabajo riguroso” para planificar y coordinar con otras administraciones las infraestructuras imprescindibles a impulsar para cada una de las ocho islas del Archipiélago. También destacó que potenciará el diálogo con los actores económicos implicados y será exigente con otras administraciones, especialmente con el Estado, para implantar las mejoras necesarias que garanticen la conectividad de todos los canarios y canarias en un territorio fragmentado como el del Archipiélago y con el resto del continente. También se refirió al área de vivienda que, reconoció, va a tener una especial sensibilidad y dedicación por parte de su Consejería. “La vivienda, una materia de especial sensibilidad, por eso la política de vivienda que vamos a desarrollar desde la Consejería se enmarca dentro de los grandes ejes que se ha marcado este Gobierno de progreso, más concretamente, en el que aboga por la inclusión social, la lucha contra la desigualdad y el fortalecimiento de los servicios públicos”.

Franquis señaló que es necesario invertir en soluciones que satisfagan las necesidades de movilidad de los canarios y canarias de modo que sea sostenible, segura, compartida y conectada. Además, reveló que uno de los ejes prioritarios en materia de transportes será la intermodalidad, necesaria para que se potencie una gestión íntegra de los servicios de transporte para configurar una red interconectada que permita comprimir costes y reducir tiempos.

“Tenderé la mano al resto de actores políticos, económicos y sociales para la consecución de un pacto autonómico en materia de infraestructuras y movilidad sostenible. Un acuerdo que garantice el cumplimiento de los planes de carreteras y portuarios, la gestión de la conservación de las infraestructuras y las prioridades y criterios de inversión”, argumentó el consejero.

La apuesta por la movilidad sostenible, añadió Franquis, es “un compromiso irrenunciable de este gobierno”, por



eso se propone invertir y concluir los ejes transinsulares de infraestructuras de transportes que, por su impacto económico, medioambiental y social, son prioritarios.

El segundo gran acuerdo que anunció hoy el consejero regional se centrará en mejorar las políticas de vivienda del Ejecutivo canario. “Es preciso acometer nuevas medidas encaminadas a garantizar el acceso a la vivienda por parte de las personas y las familias con menos recursos, potenciando y mejorando el nuevo plan de viviendas de Canarias en colaboración con el Gobierno de España y entidades locales”, manifestó Franquis, “está en nuestras manos revertir la situación actual del acceso a la vivienda, por eso la Consejería llamará a la participación de todos los actores implicados y de todos los grupos políticos para avanzar hacia un pacto autonómico por el derecho a la vivienda digna en Canarias y que sea la hoja de ruta del nuevo Plan integral de Vivienda y que surja de un diagnóstico más realista, adaptado y coherente con las circunstancias económicas, financieras y sociales de hoy”.

En materia de infraestructura viarias, el responsable de la Consejería agregó que se van a orientar los recursos a aquellas actuaciones que generen mayor bienestar social, inversiones que contribuyan a la integración básica del territorio, a interconectar los espacios productivos y los mercados con las redes básicas, así como el establecimiento planificado y preservación de corredores en cada isla.

“Vamos a priorizar aquellas inversiones que realmente sean estratégicas y necesarias. El objetivo básico de las infraestructuras viarias ha de ser contribuir al progreso económico de Canarias dentro de un desarrollo medioambientalmente sostenible, y crecer en cohesión social”, señaló, “de lo que se trata es de que el centro de las políticas sea el ciudadano y no la infraestructura en sí misma. Hay que invertir en soluciones que satisfagan las necesidades de movilidad de los canarios y canarias de modo que sea sostenible y segura”.

El consejero también enumeró las reformas legislativas que su departamento se propone llevar a cabo o iniciar en el seno del nuevo Gobierno de progreso de Canarias. “Desde la Consejería que dirijo, vamos a poner en marcha en esta Décima Legislatura varias reformas legislativas que sirvan para adecuar las normas en vigor a la realidad actual, una realidad cambiante y en continuo progreso”.

En materia de infraestructura viaria, y en referencia a esas reformas de leyes que se han quedado obsoletas, el consejero aseguró priorizará una actualización del Decreto de Carreteras de Interés Regional de Canarias, que lleva años sin modificarse, y una mejora, actualización y reforma de la actual Ley de Carreteras de Canarias que data de 1991, y del Reglamento que la desarrolla.

Siguiendo con las reformas legislativas, y en materia de Transportes, Franquis detalló que se propondrá la elaboración de la Ley de Movilidad Canaria como “paraguas vertebrador” que ordene normativamente los diferentes modos de transporte de las Islas. También planteó el consejero la necesidad de modificar la Ley de la Ordenación del Transporte Marítimo, a fin de poder llevar a cabo mejoras en relación con el transporte marítimo de las islas.

Por otra parte, y en materia de conectividad, el consejero anunció que se desarrollará una Estrategia de Movilidad y Transporte cuyo objetivo será la determinación de un sistema de transporte sostenible, eficiente y eficaz, previo diagnóstico de la demanda y la oferta, las infraestructuras existentes y necesarias, la normativa actual y su necesaria revisión, y las oportunidades derivadas de la conectividad digital.

Dentro de esta Estrategia se van a priorizar los recursos públicos hacia aquellas iniciativas que fomenten el uso del transporte público y hacia la movilidad sostenible. “Desde la consejería seguiremos apoyando proyectos de transporte colectivo de viajeros que han apostado por un desarrollo basado en el respeto al medioambiente y en la reducción de emisiones contaminantes como el de la Metroguagua en Las Palmas de Gran Canaria y el tranvía de Tenerife”, aseguró, “seguiremos apostando por financiar y cofinanciar con otras administraciones públicas la adquisición de vehículos menos contaminantes (eléctricos e híbridos), potenciaremos la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos y apoyaremos las campañas de concienciación para sustituir el vehículo privado por el transporte público y reducir la huella de carbono que tanto daño hace al medio ambiente”.



Además, Sebastián Franquis, enumeró una batería de iniciativas que va a poner en marcha su Consejería para facilitar la conectividad aérea y el transporte de los habitantes de las Islas. Entre ellas se encuentra el apoyo y potenciación de los aeropuertos de menor tamaño del Archipiélago, dado que mejoran la conectividad, cumplen una función social y cohesionan el archipiélago. También se Promocionará la red aeroportuaria canaria para que las compañías aéreas de otros países exploren la posibilidad de usarlos como bases o escalas en sus trayectos.

“También, nos coordinaremos conjuntamente con las Islas Baleares la necesidad de que ambos archipiélagos tengan presencia en los consejos de administración y órganos análogos en los aeropuertos gestionados por AENA”, aseguró Franquis.

Por último, el consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda anunció también la puesta en marcha del Observatorio Canario de la Vivienda, como instrumento que posibilite la transferencia y el acceso a la información y conocimiento en materia de la vivienda.